

PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DISTRIBUIDOR DE GLP A TRAVES DE TANQUES ESTACIONARIOS

Libre elección del prestador del servicio: los usuarios tienen derecho a escoger el prestador del servicio en el mercado y/o proveedor de bienes y servicios, según sus necesidades y requerimientos.

El usuario interesado en tomar el servicio de suministro de GLP en tanques estacionarios con ECOGAS ENERGIA SAS ESP podrá comunicarse al 316 0428878 o al WhatsApp: 316 0428831, página web www.energiaecogas.com, estaremos complacidos en atender su solicitud de servicio.

Si decides que ya no quieres que seamos tu proveedor de servicio de GLP y tienes un contrato de comodato se verificara la vigencia del mismo y se realizar un trámite de solicitud donde debes seguir un procedimiento de comunicación vía correo electrónico a servicioalclienteecogas@gmail.com haciendo la solicitud de terminación del contrato contando las razones por la(s) cuales deseas terminarlo, adjuntando tu nombre, numero de documento, teléfono de contacto y dirección donde se presta el servicio.

Se debe tener en cuenta que para la terminación del contrato de comodato se debe efectuar con mínimo (2) meses de anticipación anterior a la fecha del vencimiento inicial, conforme a el contrato de condiciones uniformes.

Una vez recibido tu correo con la solicitud de terminación del contrato, la empresa se comunicará contigo y se coordina una visita del técnico donde se verifican niveles y estado del tanque, se pacta una fecha y hora para llevar a cabo el hizaje del tanque estacionario hasta nuestras instalaciones.

El día de retiro del tanque se realizará un drenaje del glp que se encuentre almacenado en el tanque si aun contiene producto, y se realizan los ajustes si es necesario la devolución del dinero por este porcentaje si ya está pago.

Se realiza un documento de retiro del tanque, dejando una copia al cliente.



316 042 8878



316 810 9712 · 316 042 8831



ecogassasesp@gmail.com



Calle 65 Sur N°. 80 - 51 · Oficina 301 · Bogotá Colombia